GOBERNACIÓN DE
CAQUETÁ
REPÚBLICA DE COLOMBIA

Con Usted Hacemos Más por el Caquetá

NIT.800.091.594-4
S.E.-76.5

SE Caqueta **16/03/18 04:54:06**

Radicado SAC: **Radicado Salida SAC:** **2018EE2518** Folios: 1 Anexos: 0

Origen: ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
Destino: RAMIREZ CASTRO, GERSON ENRIQUE
Asunto: CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL

CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL

En Florencia a 16 de marzo de 2018, se cita a los docentes y Directivos Docentes que se relacionan a continuación, para que se presenten en la Oficina de Carrera Docente, ubicada en la Carrera 10, Calle 15 – Esquina, Barrio El Centro de la ciudad de Florencia dentro del término de CINCO (5) días hábiles siguientes a la fijación de la presente citación, para notificarse personalmente de las Resoluciones de Reconocimiento de título para mejoramiento salarial.

Si requiere que la notificación personal se haga por medio electrónico, según lo establecido por el artículo 67, numeral 1 de la Ley 1437 de 2011, debe radicar la correspondiente autorización en el Sistema de Atención al Ciudadano (SAC).

De no ser posible su notificación personal, se procederá a notificarlo (a) por Aviso de acuerdo a lo establecido en los artículos 68 y 69 de la ley 1437 de 2011.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NO. ACTO ADMINISTRATIVO	FECHA DE EXPEDICIÓN
1	RAMIREZ CASTRO GERSON ENRIQUE	17657819	000338	13/03/2018
2	PATIÑO MUÑOZ LUCY	44001909	000339	13/03/2018
3	CORTES BARRAGAN EDITH	40081490	000340	13/03/2018
4	MENDOZA ARAY LIXE JOSEFINA	254212	000341	13/03/2018
5	RUBIO CARABALI DOLFENIA	40775118	000342	13/03/2018
6	ALVAREZ RENTERIA CANDELARIA	26274347	000343	13/03/2018
7	ARIAS BARREIRO MARIA EDITH	36089367	000344	13/03/2018

La presente CITACIÓN se publica en la página web de la Secretaría de Educación Departamental por cinco (5) días hábiles contados a partir del día siguiente de su publicación.

Atentamente,

FABIO PALOMAREZ SUÁREZ
Jefe Dirección Administrativa y Financiera

Radicado: N/A
Copia: N/A
Anexos: N/A
Transcriptor o Proyectó: Cecilia Rondón Hernández